

**HECHO ESENCIAL**  
**CONSORCIO FINANCIERO S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N°1103**

Santiago, 27 de abril de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, informamos como hecho esencial de **Consortio Financiero S.A.**, que hoy, a las 13.00 horas, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a la que concurrió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto y en la cual se acordó la siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2020.
2. Distribuir como dividendo definitivo la suma total de \$120.000.000.001, que corresponde a \$832,83225 por acción, lo que representa distribuir el 57,03% de la utilidad líquida del ejercicio 2020. Este dividendo será pagado a partir del día 5 de mayo de 2021, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
3. Aprobar la política de dividendos para el año 2021.
4. Elegir como miembros del Directorio de la Sociedad, por un plazo de tres años, a los señores Marcos Büchi Buc, Eduardo Fernández Mac Auliffe, José Antonio Garcés Silva, Juan Hurtado Vicuña, Pedro Hurtado Vicuña, Bonifacio Bilbao de Raadt, Hernán Büchi Buc, Ramiro Mendoza Zúñiga y Sergio Restrepo Isaza.
5. Aprobar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021.



6. Designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2021.
7. Designar como clasificadores de los valores de oferta pública emitidos por la sociedad a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.
8. Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2020.
9. Determinar que las publicaciones de citación a juntas de accionistas y demás publicaciones sociales que procedan se realizarán en el diario electrónico El Líbero.

Hacemos presente al señor Presidente que la Memoria Anual 2020 se encuentra disponible en el sitio [www.consorcio.cl](http://www.consorcio.cl) específicamente ingresando a /Información Corporativa/Consorcio Financiero/Memorias y que también ha sido enviada a la Comisión para el Mercado Financiero a través del sistema SEIL.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta constará en el acta respectiva, la que será enviada oportunamente dando cumplimiento a la normativa aplicable.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil  
Gerente General  
Consorcio Financiero S.A.

cc.      Bolsa de Comercio de Santiago  
          Bolsa Electrónica de Chile  
          Clasificadores de Riesgos  
          Representante Tenedores de Bonos